



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

4005

Resolución de 20 de mayo de 2022, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se anuncia la publicación de diversos planes de estudios de Máster Universitario en el Boletín Oficial del Estado

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, obtenidas las pertinentes verificaciones de los planes de estudios por parte del Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con los informes previos positivos de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial de los títulos por los correspondientes acuerdos del Consejo de Ministros, este Rectorado ha resuelto ordenar que se haga pública la relación de los planes de estudios de Máster Universitario publicados en el *Boletín Oficial del Estado* que se indican en el anexo adjunto.

Palma, 20 de mayo de 2022

El rector
Jaume Carot Giner

ANEXO

Nombre del Plan de Estudios	Fecha Resolución del Rectorado	Fecha publicación BOE
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Salud.	27/01/2022	BOE núm. 99, 26/04/2022
Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicoeducativa.	27/01/2022	BOE núm. 99, 26/04/2022
Máster Universitario en Nutrigenómica y Nutrición Personalizada	05/04/2022	BOE núm. 99, 26/04/2022
Máster Universitario en Nutrición y Alimentación Humana	05/04/2022	BOE núm. 99, 26/04/2022
Máster Universitario en Intervención Socioeducativa con Infancia, Adolescencia y Familia.	05/04/2022	BOE núm. 99, 26/04/2022
Máster Universitario en Investigación Biomédica.	05/04/2022	BOE núm. 107, 05/05/2022
Máster Universitario en Física de Sistemas Complejos	05/04/2022	BOE núm. 99, 26/04/2022
Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	05/04/2022	BOE núm. 99, 26/04/2022

